CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







LCP120523D7A Registro Federal de Contribuyentes

LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14101442931 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
IZTAPALAPA , CIUDAD DE MEXICO A 03 DE
OCTUBRE DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	LCP120523D7A	
Denominación/Razón Social:	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA	
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA	
Fecha inicio de operaciones:	23 DE MAYO DE 2012	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	22 DE AGOSTO DE 2012	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:09400	Tipo de Vialidad: CALLE	
Nombre de Vialidad: CAJEROS	Número Exterior: 45	
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EL SIFON	
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: IZTAPALAPA	
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: CALLE FISICOS	
Y Calle: CALLE TRABAJADORAS SOCIALES	Correo Electrónico:	
Tel. Fijo Lada:	Número:	

Página [1] de [3]





Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	70	17/07/2018		
1	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	30	23/05/2012		

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	23/05/2012	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	23/05/2012		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/05/2012		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/05/2012		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	23/05/2012		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2013		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2017		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/02/2018		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/02/2018		
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Página [2] de [3]





Cadena Original Sello: Sello Digital:







